

Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 12

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10.00 a.m. del día 17 de abril de 2012, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 63/2012, rectificada por Resolución Decanal Ad Ref. del H. Consejo Directivo N° 558/2012, a fin de cumplir lo establecido en el art. 16° de la Ordenanza HCS N°19/2010. Por ello, esta Honorable Junta Electoral RESUELVE: ordenar la publicación en la página web de la Facultad de los siguientes lugares de votación y distribución de las mesas:

PERSONAL DOCENTE FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

LUGAR: ESCUELA PRÁCTICA

MESA N° 1-Profesores Titulares

MESA N° 2- Profesores Adjuntos

MESA N°3- 4 Y 5- Profesores Asistentes

PERSONAL DOCENTE ESCUELAS DE NUTRICIÓN Y ENFERMERÍA

LUGAR: ESCUELA DE ENFERMERÍA


Prof. Med. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

MESA N° 6-Profesores Titulares

MESA N° 7- Profesores Adjuntos

MESA N° 8- Profesores Asistentes

PERSONAL DOCENTE ESCUELA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

LUGAR: ESCUELA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

MESA N° 9-Profesores Titulares

MESA N° 10- Profesores Adjuntos

MESA N° 11- Profesores Asistentes

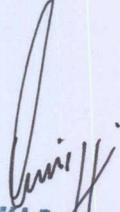
PERSONAL DOCENTE ESCUELAS DE FONOAUDIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA MÉDICA

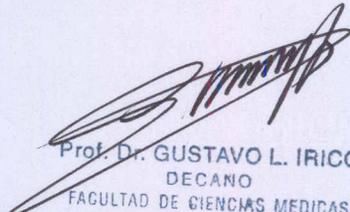
LUGAR: ESCUELA DE FONOAUDIOLOGÍA

MESA N° 12-Profesores Titulares

MESA N° 13- Profesores Adjuntos

MESA N° 14- Profesores Asistentes


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizarro
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA